

AYSEN ABRIL 2023



Coyhaique 18 de abril de 2023

ACTA N°1

JUEGOS DE LA ARAUCANIA 2023

En la ciudad de Coyhaique, siendo las 11:30hs. Del día 18 de Abril se da comienzo a la primera reunión ordinaria de los Juegos De La Araucanía 2023, con la presencia de los siguientes representantes.

Por Argentina:

Rio Negro: Natalia Mildemberger

Chubut: Marcelo Richotti

La Pampa: Mauro Massolo (La Pampa)

Santa cruz: Nicolás Cetta

Tierra del Fuego: Carla Moreira

Neuquén: Facundo Torres

Por Chile:

Magallanes: Claudio Parada

Los Lagos: Patricio Morales

Araucanía: Marco Cisterna

Los Ríos: Claudio Calderón

Ñuble: Pietro Roa

BioBío: Vittorio Yañez

Aysén: Jorge Ampuero

Marcelo Richotti
Marcelo RICHOTTI
Gerente Deportivo
Chubut Deportes S.E.M.

[Handwritten signature]

Abre el Prof. Patricio Morales informando el temario y aceptando las sugerencias para ser incorporadas en el mismo, quedando de la siguiente manera:

- 1) Lectura de actas congresillos técnicos de todos los deportes 2022
- 2) Revisión e Incorporación al reglamento de las nuevas modificaciones 2023
- 3) Protocolo de acreditación presentado por Neuquén
- 4) Modalidad MTB
- 5) Incorporación del Jefe de Delegación
- 6) Incorporación de Consejos asesores al CTA
- 7) Llegada del CTA un día antes a los Juegos

Claudio Morales

Los Lagos

[Handwritten signature]

Tec. Natalia C. MILDENBERGER
Subsecretaria de Coordinación Deportiva
Secretaria de Deporte
Ministerio de Turismo y Deporte
Provincia de Rio Negro

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



AYSEN ABRIL 2023

- 8) Sembrados 2023
- 9) Evaluación recintos deportivos
- 10) Armado de misiones y funciones, protocolo de congresillos técnicos y reuniones
- 11) Revisión Jueces
- 12) Incorporación de menú al reglamento

Se da lectura a las actas labradas en los congresillos técnicos de cada deporte en los Juegos realizados en la región de Los Lagos 2022.

NATACION:

Se reciben dos porputas:

- 1) Realizar una sola jornada con finales directas. APROBADO
- 2) Que la inscripción de las postas damas y varones sean automáticas y se puedan ratificar una hora antes de la realización. APROBADO

JUDO:

- 1) Que los competidores que quedan fuera de competencia en su primer pesaje puedan volver a pesarse previo a la competencia por equipos. APROBADO (Con pesaje el día previo a la competencia por equipo, solo el deportista que quedara fuera del pesaje en su categoría)
- 2) Incorporar un referente por país a las reuniones ordinarias de los juegos con el fin de asesorar al mismo. NO APROBADO
- 3) Se solicita incorporar en el reglamento la mesa stand by, el elemento de medición soku/teki. VER
- 4) Contemplar +100 Gms. En el pesaje de los deportistas utilizando ropa interior. Modificar Art. 13.

NO se permite a los atletas quitarse la ropa interior (hombres - calzoncillos, mujeres, calzoncillos y sujetador); para compensar se permitirá un adicional de 100 gramos, es decir, ejemplo para la categoría -44 kg el límite será de -44,1 kg. El pesaje oficial debe realizarse en salas separadas para hombres y mujeres con suficientes básculas electrónicas calibradas que muestren sólo un decimal, es decir, 51,9 kg, 154,6 kg. Si las básculas oficiales muestran más de un decimal, los decimales adicionales deben cubrirse con cinta adhesiva.

Reglamento internación 6.3.1.



AYSEN ABRIL 2023

Se vota por la aprobación de la propuesta.

CICLISMO

Propuestas:

- 1) Solicitan Incorporar un video con los puntos clave de la etapa para ser entregado a los cuerpos técnicos previos a la competencia. Aprobado
- 2) Proponen cambiar la categoría de 15 a 18 años en ambas ramas. Aprobado
- 3) Plantean la necesidad inmediata de incorporar photofinish o chip para el control de competencia. (a consideración del CG).
- 4) Igualar el desarrollo tanto en hombres como en mujeres.

ATLETISMO

- 1) Modificar puntos 8 y 9
- 2) Que se respete el reglamento en cuanto al armado de series
- 3) Que en el sistema tremún se pueda visualizar la tabla de récords.

VOLEIBOL:

Propuestas:

- 1) Mantener las 2 zonas, pero modificar el sistema de cruces. (Armado de comisión Natalia, Marco ,Carla, Claudio y Nicolas)

Se resuelve mantener el sistema de competencia, ya que el formato de triangular entre 6tos y 7mo , tendrían mas partidos jugados que el clasificado N° 7.

- 2) Se propone la incorporación del sistema video Ref. NO APROBADO
- 3) Se solicita que el cuerpo técnico sea de 3 personas y que cada provincia o región defina la función de este integrante. (SE EVALUARA LA PROPUESTA PARA ELEVARALA AL EJECUTIVO)

[Handwritten signature]
 Marcelo Lorenzo NICHOTTI
 Gerente Operativo
 Chibul Deportes S.E.M.

[Handwritten signature]
 ARA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
 P. Illés
 Los Lagos

[Handwritten signature]

[Multiple handwritten signatures at the bottom of the page]



BASQUETBOL

Propuestas:

- 1) Conformar 3 zonas para la realización de la competencia. (APROBADO , SE ANEXA FORMATO A REGLAMENTO)
- 2) A partir de semifinales incorporar mecánica de 3 árbitros. (APROBADO)
- 3) Proponen sumar un tercer integrante en el cuerpo técnico (ELEVAR AL CG)
- 4) Se solicita transmitir los partidos en un formato mínimo streaming (ELEVAR AL CG)

FUTBOL

- 1) Sugieren que el agente de salud acreditado pueda permanecer en la banca durante los encuentros como 4to integrante. APROBADO
- 2) Solicitan ampliar el cupo a 20 jugadores. (ELEVAR CG VER)
- 3) Proponen realizar el primer congresillo vía zoom (EL CTA SE COMPROMETE A HACER CIRCULAR EL ACTA DEL CONGRESILLO AL FINALIZAR EL MISMO)
- 4) Evitar realizar partidos durante los hss de almuerzo.
- 5) Proponen traer 2 árbitros por región y por provincia. NO APROBADO
- 6) Incorporar veedores de ambos países durante las competencias. NO APROBADO
- 7) Que figure el menú en el cuadernillo. (YA SE ESTA TRABAJANDO SOBRE ESTE PUNTO)

Se debate sobre la calidad y el nivel de arbitraje en general. Surgen varias propuestas, entre ellas el Prof. Facundo Torres propone llevar un veedor por cada país para poder garantizar que los jueces tengan una devolución y sean asignados a las instancias finales según su nivel.

El Prof. Patricio Morales propone realizar una reunion virtual para unificar criterios en cada uno de los deportes.

Claudio Calderón propone que los jueces más allá de la categoría que tengan deberían tener una cantidad de partidos mínima para poder dirigir.

En la lectura de todas actas los técnicos coinciden en unificar los criterios arbitrales.

Facundo Torres propone que la organización provea un jefe arbitral para cada disciplina de conjunto con el fin de realizar las designaciones, unificar criterios y realizar devoluciones sobre las actuaciones arbitrales.

Handwritten signatures and notes on the left margin:
 - A large signature at the top left.
 - A stamp: "Miguel Ángel Torres RICHOTTI" with "Presidente" and "Chibbut" below it.
 - The word "ARA" written vertically.
 - A circular scribble at the bottom left.

Handwritten notes and signatures on the right margin:
 - A large scribble at the top right.
 - The text "Pillu Los Lago" written in a cursive style.
 - A signature below the text.

Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page.

AYSEN ABRIL 2023

Desde este comité se debate sobre la posibilidad de cambiar el sistema de puntuación de puntajes por medallero sistema olímpico. Se realiza una votación que queda de la siguiente manera: 10 por el cambio 02 por mantener el sistema.

Se debate sobre la posibilidad de disminuir la edad de básquetbol femenino a partir del año 2024 a la categoría S17. Se procede a una votación quedando de la siguiente manera: A favor de S17 7 votos (Rio Negro, Neuquén, La Pampa, Chubut, Tierra del Fuego, Santa Cruz, Aysen)

En contra 6 votos (Bio Bio, Araucania, Los Lagos, Los Ríos, Magallanes, Ñuble)

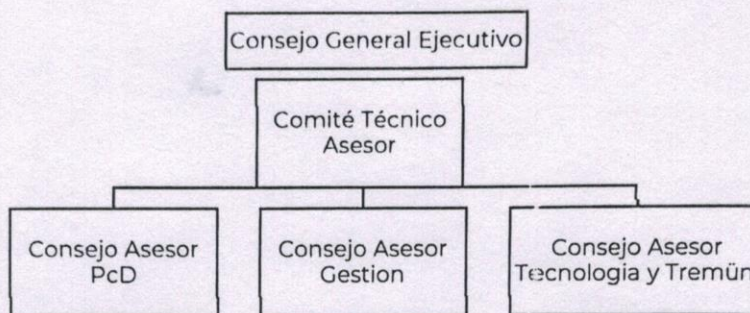
Se solicitará que en el sistema Tremún figuren los récords de la disciplina atletismo y natación.

Se establece que en la 2da reunion ordinaria de los juegos se informará el balón oficial homologado de la disciplina de futbol.

PROPUESTAS GENERALES DEL CTA AL CG

- Se solicita transmitir los partidos y eventos de la competencia en la plataforma oficial de los juegos. Streaming (Se conformara una comisión para solicitar presupuesto y presentarlo en la 2da reunión ordinaria)
- Se propone la incorporación del medallero en lugar de la puntuación. (Se incorpora el medallero Olímpico manteniendo el sistema de puntuación para la premiación general)
- En base a lo que establece el reglamento CUMPLIR con el mismo en cuanto a la categorización de los jueces. (Cada provincia y región se comprometen con cumplir con el reglamento en lo que respecta a este punto)
- Garantizar que el CTA y Tremún puedan llegar un día antes al lugar de competencia, para verificar: Recintos deportivos, alojamientos, alimentación lugares de acreditación etc. (aprobado)
- Incorporación de un menú de alimentación oficial al reglamento (Cada región se compromete a incorporar un referente de nutrición al grupo que ya está funcionando de las provincias argentinas, para así poder elaborar un menú unificado entre ambos países.)

Proponemos la creación del consejo asesor del CTA, con las siguientes funciones



Manuel Lorenzo RICHOTTI
Presidente
Comité Deportivo
Club de Deportes S.E.M.

Consejo Asesor

Realiza los estudios de las modificaciones y/o sugerencias específicas en cada área, será analizada por el CTA para en virtud de ello mejorar la competencia y la participación.

Es competencia de este Consejo Asesor nutrir de información y conocimiento necesario al Comité Técnico Asesor para su tratamiento y aprobación en el Consejo General Ejecutivo.

Consejo PcD

- Llevar la baja de edad al ciclo Olímpico
- Registrar e informar la densidad poblacional de las PcD en la Patagonia Argentina y Chilena.
- Establecer el protocolo de la clasificación funcional.
- Modificaciones sugeridas al Sistema Tremùn
- Solicitud de Incorporación de nuevas disciplinas

Consejo de Gestión Deportiva

- Capacitaciones y perfeccionamiento.
- Evaluación de nuevas disciplinas para la competencia.
- Gestión en los COA y COCH y con las Federaciones Nacionales.
- Incorporación de nuevas modalidades de competencia
- Realiza conservación y seguimiento de nuevas disciplinas.

Consejo de Tecnología y Tremùn

- Capacitaciones en acreditación y sistema Tremùn
- Seguimiento y evaluación de tecnología para incorporar a las competencias.
- Actualizaciones, difusión y aplicación de las modificaciones reglamentarias.
- Garantizar que las actas y reglamentos figuren en el sistema

La conformación de estos consejos queda pendiente para la 2da. Reunion ordinaria.

ARA

Los Lagos

[Handwritten signatures and scribbles]



AYSEN ABRIL 2023

INCORPORACIONES Y MODIFICACIONES AL REGLAMENTO:

- Coordinador de Jueces y sus funciones en los deportes de conjunto. 8.5
- Jefe de delegación y sus funciones.
- Se incorpora Nota 3 en página N°3. Cuadro por genero drive.
- Se modifica el ART 9.1 de la acreditación Argentina.
- Para incorporar el jefe de delegación, se reemplazó por una persona de apoyo logístico.
- Se elaboró un protocolo de acreditación para el funcionamiento de la comisión de acreditación y se incorporó al art 12.
- Ciclismo de 15 a 18 años en ambas ramas
- Ciclismo se competirá con desarrollo libre en ambas rarnas. ART 1.3
- Incorporación del Jefe de delegaciones a las acreditaciones art. 11
- Voleibol se incorpora como segunda opción la Pelota Pintier Super Extra cuando las competencias sean en Argentina. Y se agrega el balón Molten 5000 cuando los juegos sean en Chile.
- Vóleibol cambia la cat. A S18 en ambas ramas.
- Se estableció que en futbol el país organizador presentará el balón oficial en la segunda reunion ordinaria.
- Se creó el congresillo de salud.
- Se creó el congresillo de árbitros en deportes de conjunto como una de las responsabilidades de los mismos.
- Natación se competirá en una sola jornada. Se modifica inscripción a pruebas
- Basquetbol se modifica Art. 10 reglamento específico y se cambio el sistema de competencia.
- Básquet, se agrega la terna arbitral a partir de instancias semifinales.
- Se establece como fecha cierre de duplos 15 días antes en lugar de 30.
Evaluación de recintos deportivos:

PTO. AYSÉN:

Polideportivo 21 de abril:
 DEPORTE BASQUET F
 Sin observaciones en el espacio de juego.
 Habilitar un espacio como enfermería en caso de que se pueda.
 DEPORTE NATACION AMBAS RAMAS
 Natatorio con medidas oficiales, se deberá mejorar la pintura.

Gimnasio IND Aysén:
 DEPORTE VOLEIBOL.
 Campo de juego cuenta con las medidas reglamentarias, como así tambien en altura.
 Vestuarios muy pequeños, ver posibilidad de ampliación.

COYHAIQUE

DEPORTE ATLETISMO
 Pista Atlética Estadio Regional IND
 Se encuentra en perfectas condiciones

[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]
 Matriz del Centro RICHOTTI
 Gerente Deportivo
 Club de Deportes S. F. 11
 ANA

[Handwritten signature and scribbles on the right margin]
 205 pagos

[Handwritten signatures and scribbles at the bottom right]



AYSEN ABRIL 2023

DEPORTE JUDO

Estadio Regional IND / Centro de Entrenamiento Regional.

Se ha observado que el espacio es insuficiente para los equipos en las gradas, se sugiere utilizarlo para la disciplina Voley, ya que daría con las dimensiones.

DEPORTE BASQUET MASC.

Gimnasio Regional IND.

Se observa que no cuenta con la medida de altura del aro requerida para los juegos, metros 3.05. se requiere de piso Parquet flotante, o en todo caso pasar la disciplina Vóley.. Mejorar la iluminación

Gimnasio Fiscal IND

Se sugiere revisar iluminación sobre los reflectores laterales, ya que da luz directamente al tirador. Resto en condiciones.

Uno de los aros no cuenta con las medidas reglamentarias.

Siendo las 19:30hs. Se reúnen en plenario las autoridades del CG y el CTA. Para realizar la devolución sobre las propuestas elevadas.

Los profesores Marco Cisterna y Nicolas Cetta se comprometen a terminar de dar formato al reglamento para ser entregado en los primeros días del mes de mayo.

Handwritten signature
ARA

Handwritten signature
Marcelo Lorenzo RICHOTTI
Gerente Deportivo
Club de Deportes S.E.M.

Handwritten signature
Téc. Natalia WILDENBERGER
Subsecretaria de Coordinación Deportiva
Secretaría de Deportes
Ministerio de Turismo y Deportes
Provincia de Río Negro

Handwritten signature
MAURO MASSO
Prof. de Educación Física
LT PMPA

Handwritten signature
C. Cisterna
Los Lagos

Handwritten signature

Handwritten signature
Nicolás Cetta
SC

Handwritten signature